

## ACTA DE APERTURA SOBRE 3 “OFERTA ECONÓMICA y PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN POSTERIOR”

### EXPEDIENTE Nº 2024/A/ASC/0189

Licitación mediante Procedimiento Abierto para el “Servicio de profesional sanitario de anestesia y reanimación para la población protegida en MAZ M.C.S.S. Nº 11 en el ámbito de actuación del Hospital MAZ de Zaragoza”.

El presente acta tiene por objeto dejar constancia de la documentación contenida en los sobres 3 “oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior” entregado por los distintos licitadores.

El Sr. Presidente de la Mesa, en presencia de los integrantes de la misma pasa lista de asistencia. Asisten el resto de los miembros de la Mesa de Contratación mencionados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el presente acto el Presidente de la Mesa antes de proceder a la apertura de los sobres 3, manifiesta el resultado de la calificación de los documentos presentados, con expresión de las proposiciones admitidas.

Acto seguido se procede a la apertura y revisión de las ofertas económicas y las propuestas sujetas a evaluación posterior, dándose lectura a los importes de las propuestas aceptadas. La documentación quedará en custodia de MAZ.

Concluida la lectura anterior, las propuestas cuyos importes se indican a continuación y que cumplen formalmente con lo establecido en los pliegos de licitación, son recibidas por MAZ para su revisión detallada:

- **Oferta económica**

DESCRIPCIÓN SERVICIOS	Nº ANUAL DE SERVICIOS ESTIMADOS	PRECIOS MÁXIMOS UNITARIOS estimados MAZ	PRECIOS TOTAL MAZ	PRECIOS OFERTADOS POR Soluciones Anestesia ZGZA, S.L.P.	Nº SERVICIOS X PRECIOS OFERTADOS POR Soluciones Anestesia ZGZA, S.L.P.
<i>Guardias localizadas fin de semana</i>	7	2.000,00 €	14.000,00 €	2.000,00 €	14.000,00 €
<i>Guardias localizadas festivos pre y/o post fin de semana</i>	4	500,00 €	2.000,00 €	500,00 €	2.000,00 €
<i>Guardias localizadas festivos entre semana</i>	4	700,00 €	2.800,00 €	700,00 €	2.800,00 €
<b>ACTIVIDAD URGENTE: Viernes turno de noche, Sábado, Domingos y Festivos</b>					
<i>Honorarios Grupo I</i>	0	165,55 €	- €	165,55 €	- €
<i>Honorarios Grupo II</i>	11	273,91 €	3.013,01 €	273,91 €	3.013,01 €
<i>Honorarios Grupo III</i>	6	384,32 €	2.305,92 €	384,32 €	2.305,92 €
<i>Honorarios Grupo IV</i>	1	591,26 €	591,26 €	591,26 €	591,26 €
<i>Honorarios Grupo V *</i>	0	758,76 €	- €	758,76 €	- €
<i>Honorarios Grupo VI</i>	0	1.281,04 €	- €	1.281,04 €	- €
<b>ACTIVIDAD PROGRAMADA: De Lunes a Jueves actividad de turno de mañana y tardes Viernes turno de mañana</b>					
<i>Honorarios Grupo I</i>	5	110,37 €	551,85 €	110,37 €	551,85 €
<i>Honorarios Grupo II</i>	194	182,61 €	35.426,34 €	182,61 €	35.426,34 €
<i>Honorarios Grupo III</i>	150	256,21 €	38.431,50 €	256,21 €	38.431,50 €
<i>Honorarios Grupo IV</i>	53	394,17 €	20.891,01 €	394,17 €	20.891,01 €
<i>Honorarios Grupo V *</i>	42	505,84 €	21.245,28 €	505,84 €	21.245,28 €
<i>Honorarios Grupo VI</i>	1	854,03 €	854,03 €	854,03 €	854,03 €
<b>TOTALES</b>			<b>142.110,20€</b>		<b>142.110,20 €</b>

- **Criterios de evaluación posterior**

CRITERIOS EVALUACION POSTERIOR	Soluciones Anestesia ZGZA, S.L.P.
CRITERIO: Años de experiencia del facultativo adscrito al contrato (mejorando lo establecido en el punto 1 del Anexo I del PPT): 2a. Disponer de 2 a 5 años de experiencia 3 puntos 2b. Disponer de más de 5 años de experiencia 5 puntos	MAS DE 5 AÑOS
CRITERIO: Ampliación del número de especialistas adscritos al contrato. 3a. Un especialista de anestesiología y reanimación, además del adscrito en los Pliegos. 5 puntos 3b. Dos especialistas de anestesiología y reanimación, además del adscrito en los Pliegos. 16 puntos	DOS ESPECIALISTAS
CRITERIO: Doctorado oficial del personal adscrito al contrato, acorde con la especialidad u objeto del contrato. 4a. Un especialista doctorado 5 puntos 4b. Dos especialistas doctorados 10 puntos 4b. Tres especialistas doctorados 15 puntos	UN ESPECIALISTA DOCTORADO
CRITERIO: Reducción del tiempo de respuesta a 30 minutos por parte del profesional para la realización de acto anestésico en intervención quirúrgica urgente desde la notificación realizada por MAZ (mejorando lo establecido en el PPT), relativo al servicio de guardias localizadas y actividad urgente.	REDUCE

Habiendo cumplido el objeto para el que ha sido convocada la presente sesión, el Presidente de la Mesa de Contratación da por terminada la misma.

Se manifiesta a los presentes que MAZ procederá a formular el dictamen respectivo de adjudicación de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como en el de Prescripciones Técnicas, en el plazo máximo de 2 meses desde la apertura de proposiciones, y que el fallo será comunicado directamente por escrito a los licitadores y publicado en el Perfil de Contratante de MAZ en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y para que conste a los efectos oportunos, a continuación firma el presente documento el Presidente y la Secretaria de la Mesa:

---

Fdo. Dña. M<sup>a</sup> José González Cariello  
Secretaria de la Mesa

---

Fdo. D. Ernesto Cisneros Cantín  
Presidente de la Mesa